

**ACUERDO SESION ORDINARIA N° 14
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DÍA 11 DE MAYO DEL 2015**

Doñihue; 12 de Mayo del 2015

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 14/2015, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la presencia de los señores Concejales, Humberto Díaz Pino, Juan Pérez Riveros, Belisario Bastias Espinoza, Ximena Meneses Meneses, Sylvia Céspedes Contreras, Jeannette Quiroz Calderón.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba en forma unánime

ACUERDO N° 38 /2015

Se aprueba entregar en comodato la **Sede Comunitaria a la Junta de Vecinos El Arrayan Lo Miranda**, por un periodo de 30 años.



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp
Distribución
Señores Concejales de la comuna
Señor Jefe de Organizaciones Comunitarias Don Juan Henríquez
Archivo Secretaría.